I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No. *713* año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*GUADALEUPE GUERREO LÓPEZ*
3. C.C o Nit	52.739.977

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/03/2023
Fecha de inicio:	15/03/2023
Fecha de terminación:	14/07/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA			*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 27.976.000
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *27.976.000*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.730.133	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 6.994.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 6.994.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 6.994.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 24.712.133
11. Saldo a Pagar	$ 3.263.867

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

12. Valor Total Pagado	$ 27.976.000
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

(NA)

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Reforzar los procesos de contratación que se requieran para el desarrollo de las acciones del grupo de sostenibilidad económica.	Durante la vigencia del contrato se apoyaron los siguientes procesos: 1. Estudios previos para la modalidad de contratación directa de asistencia técnica a proyectos productivos desembolsados. 2. Estudios previos para la modalidad de contratación directa de entorno productivos. 3. Estudios previos para la modalidad de contratación directa de entorno productivos. 4. Estudios previos para contratar con la UNODC.
Actividad No 2. Supervisar los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato no me fueron asignadas apoyo a la supervisión.
Actividad No 3. Hacer parte de los comités de estructuración y evaluación que le sean asignados, conforme a los procesos contractuales requeridos por la dirección programática.	Durante la vigencia del contrato no me fue asignado hacer parte de los comités de estructuración y evaluación de los procesos contractuales.
Actividad No 4 Apoyar los requerimientos por parte de entes de control, de acuerdo al alcance normativo y procedimental de la ARN.	1. Se realizó análisis al concepto emitido por la Contraloría General a través del cual se brinda respuesta de la Oficina Jurídica de esa entidad, por medio del cual se da respuesta a la inquietud respecto de los recursos públicos que financian los proyectos productivos. Este análisis se hace con el propósito de generar una directriz para el GSE en relación a los recursos desembolsados de los proyectos productivos. 2. Acompañamiento reunión con la Organización Internacional para las Migraciones, con el fin de revisar la

	estructuración de los procesos de Asistencia Técnica y Entornos Productivos. 3. Brindar respuesta a requerimiento defensoría del pueblo Referencia: Seguimiento a la implementación del proceso de reincorporación de población excombatiente, en el marco de lo pactado en el punto 3 del Acuerdo Final. 4. Proyección de respuesta a congresista de la república, Insumos para respuesta a Congresista Cristian Danilo Avendaño Fino. REF. SOLICITUD INFORME DE CONGRESISTAS. ARTÍCULO 258 DE LA LEY 5 DE 1992. ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ EN LAS SUBREGIÓNES PDET, PRODUCTO DEL TRABAJO JUNTO A "DEL CAPITOLIO AL TERRITORIO". 5. Repuesto alcance al Requerimiento defensoría del Pueblo Taller Regional de Seguimiento (TRS) 001 de 2021 y AT 013 de 2021.
Actividad No 5 Complementar la revisión jurídica al grupo de sostenibilidad económica.	1. Se fortaleció el documento que busca dar lineamientos jurídicos al GSE en relación a los proyectos productivos individuales y colectivos. 2. De igual forma se realizó revisión al documento de métodos operativos de proyectos productivos individuales. 3. Documento remitido con presentación a la Dirección General de la ARN para su apropiación y posterior línea técnica para el GSE.
Actividad No 6 Presentar la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del objeto contratado.	1.Elaboración del plan del trabajo del equipo jurídico del GSE. 2. se acompañó y fortaleció el documento presentado ante el grupo de Transformación Vivienda y Territorio, con el fin de brindar apoyo técnico respecto a la solicitud de la COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA -CECOESPE-, respecto de realizar una transferencia del dominio a nombre de la Federación Mesa Nacional del Café -FEMNCAFE- identificada con el NIT 901.617.373-1, para fortalecer dicho PPC . 3.Acompaño la reunión donde se requería al grupo de sostenibilidad respecto a la solicitud de la

	COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA - CECOESPE-. Análisis de información respecto al Apoyo Económico que podría ser destinado a los familiares de las personas en proceso de reincorporación. 4. Acompañamiento a la reunión donde se requería revisión de los componentes de inclusión laboral, con el fin de identificar diferentes alternativas jurídicas para la población en proceso de reincorporación: Dentro de las cuales se propuso lo siguiente: . Revisar proyectos con la ART - que se impulsan por obras por impuestos los cuales podrían generar trabajo a la población. . Incluir dentro de los planes de desarrollo territorial un componente para la vinculación de las personas en proceso de reincorporación.
Actividad No 7 Presentar la información que le solicite el supervisor del contrato, participar y/o elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se brindo apoyo en la revisión y estructuración de los siguientes informes de cierre del Fondo Colombia en Paz: 1. Contrato Convenio número 438-2022: INNPULSA COLOMBIA. 2. Contrato Número 548 - 2022: Coorporación para el desarrollo empresarial y Solidario CODES. 3. Convenio 613 - 2020: INNPULSA Colombia. 4. Convenio 239 - 2021: Organización Internacional para las Migraciones - OIM- 5. Convenio 592 - 2021: Federación de Ganaderos del Cesar: FEGACESAR.
Actividad No 8 Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y todas las solicitadas por el supervisor del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Elaboración documento jurídico de los proyectos productivos individuales y colectivos. Este documento tenia por objetivo brindar lineamientos jurídicos con base en la normatividad jurídica del Proceso de Reincorporación.	Entrega documento jurídico
Se estructuro el documento denominado “componentes de sostenibilidad económica casos jurídicos” este documento busca generar alternativas jurídicas para solucionar la situación del participante	Entrega documento jurídico

de acuerdo al estado en el SIR y las fases del proyecto.	

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Definición jurídica a los casos especiales	El documento propuesto se remitió en la vigencia del contrato a la Oficina Asesora Jurídica, para ser analizado por el área competente.	Es necesario que, con base en la información remitida, se defina desde la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Sostenibilidad Económica.
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
		NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Sí cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

NA

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

el contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/07/2023



Firmado digitalmente por Tania Esperanza Rodriguez Triana

TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA,

No. Cédula: No. 67.021.298

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Dirrección: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: cendiatra@cendiatra.com

Cendiatra

SEDE	CENDIATRA CENTRO	**DIRECCIÓN**	Cra. 5 No. 19 - 08 Edificio Los Andes
TELÉFONO	2826429 - 3424934	**EMAIL**	citas.centro@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2021-12-29	**TIPO DE EXAMEN**	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	GUADALUPE GUERRERO LOPEZ			Identificación CC	Nro 52739977
Fecha de Nacimiento	1982-05-21	**Edad**	39	**Sexo**	F
Empresa	CLIENTE OCASIONAL				
Cargo	CONTRATISTA				
Fecha Ingreso	2021-12-29 10:34:34	**Fecha Salida**	2021-12-29 10:34:42		

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA	SI
VALORACION OPTOMETRICA	SI
	Observaciones: CONTROL ANUAL.
OTRAS:	NO PRESENTA

INGRESO_PROGRAMA_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

OTROS	NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdade
comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finaliz
contrato. Artículo 62 CST.

Fui Informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

G. Teiruma Valbuena
C.C. 1026275864
Médico SST.
Lic. 9201 20/06/21

GUDRID TEIRUMA VALBUENA VEGA
RM: 1026275864
Firma y sello del médico

GUADALUPE GUERRERO LOPEZ
CC 52739977
Firma del trabajador

Escaneado con CamScanner